

## **VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

El COPITIVA, con motivo de la Festividad de su patrón San José, y con objeto de fomentar la convivencia en tan señalada Fiesta, organiza la Séptima Edición del Concurso de Fotografía Digital entre los colegiados y empleados de nuestra Institución. Las Bases son las siguientes:

### **PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los colegiados y empleados del Colegio que no sean miembros del Tribunal Calificador o tengan familiares formando parte del mismo.

### **TIPOS DE TRABAJOS**

Las fotografías tendrán por tema: **“Fuentes, estanques y jardines de Valladolid”**. El objeto es mostrar, desde un punto de vista estético dichos parajes en el ámbito de nuestra ciudad y provincia. Se tendrá muy en cuenta, además de la belleza, la originalidad de los trabajos.

El número de fotografías por concursante no deberá ser superior a tres.

### **TECNICA Y FORMATO**

El Formato del archivo será siempre JPEG/JPG.

La fotografía podrá haber sido sometida a tratamientos digitales de retoque, collage, etc.

El tamaño máximo del archivo no deberá superar dos megabyte (2 MB).

### **FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN**

Los trabajos se presentarán en la sede del Colegio Profesional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, calle Divina Pastora, 1, 1º derecha, **hasta las 21 horas del día 10 de marzo** del presente año.

Todas las fotografías deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros.

Las fotografías se podrán remitir en un único soporte digital o adjuntas por correo electrónico (**una por correo**) a [administracion@e-copitiva.es](mailto:administracion@e-copitiva.es). En este caso, el Colegio remitirá un correo confirmando la recepción de cada fotografía.

La información relativa al nombre y título de la fotografía deberán adjuntarse de forma expresa indicados en el correo electrónico o en el soporte digital.

### **PREMIOS**

Se establecen los siguientes premios:

- 1º.- 600 euros y placa
- 2º.- 300 euros y placa
- 3º.- 200 euros y placa

Los trabajos premiados quedará como propiedad del COPITI, se utilizarán para elaborar la portada de la Memoria del Colegio u otras publicaciones colegiales, pudiéndose “bajar el peso” de las obras a fin de hacerlas publicables en la web.

El Colegio podrá declinar responsabilidades, y actuar legalmente por daños y perjuicios, en el caso de ser demandado por publicar alguna obra cuya propiedad intelectual no sea del autor que se atribuya, y la presente al concurso como suya.

#### **EXPOSICION**

Todos los trabajos presentados quedarán expuestos en la web del COPITI, de Valladolid, desde el día 19 al 30 de marzo.

#### **JURADO**

Estará compuesto por un Presidente, un Secretario, y dos vocales, todos colegiados. Un miembro del jurado, al menos, deberá ser de la Junta del COPITI, y actuará de enlace y coordinador con la Junta.

#### **PROCLAMACIÓN DE PREMIADOS Y ENTREGA DE PREMIOS**

El fallo será inapelable y se hará público el día 19 de marzo a las 13,00 horas en el Salón de Actos del COPITI y a través de la web colegial [www.copiti.es](http://www.copiti.es). Cualquier cuestión no contemplada en estas bases, será resuelta por el jurado y la organización.

#### **DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS NO PREMIADOS**

Los trabajos o soportes no premiados no serán devueltos.

**Miguel Ángel San José Sacristán**  
Secretario